CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 OCT 2022
RECIBIDO
Firma... Hora. 9:55 AM

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Llumpa fue creado mediante Ley del 28 de octubre de 1889, en el gobierno de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.

Que, el distrito de Llumpa es uno de los ocho distritos de la provincia de Mariscal Luzuriaga, perteneciente al Departamento de Áncash. Limita por el norte con el distrito de Lucma; por el este con el distrito de Musga y el distrito de Yauya; por el oeste y sur con el distrito de Yanama, el distrito de Yauya y el distrito de San Luis.

Que, es el distrito más poblado de la provincia de Mariscal Luzuriaga. Antes de la guerra del '79, provocada por Chile y apoyada por Inglaterra, por razones de estudio pasaron por las tierras de Llumpa: Antonio Raimondi y Charles Wiener. Un contingente de llumpinos participó en la guerra civil entre Piérola y Cáceres, justamente, se produjo un encuentro sangriento en el lugar denominado "Achicay", tal como menciona C. Augusto Alba en su libro "Yungay". El establecimiento distrital de Llumpa importó el primer seccionamiento de Piscobamba.

Que, Llumpa tiene un gran potencial de tierras aptas para los cultivos andinos; pero el mal manejo del agua de riego hace que los agricultores tengan baja producción y productividad por campaña. Los suelos, son de textura variada de franco a Franco arcillosa arenosa, profundidad media. La pendiente de los suelos varia de inclinada a moderadamente inclinada con pequeñas laderas, puntuales y dispersas.

Que, la climatología del lugar es propia de la sierra peruana, con precipitaciones de noviembre a abril, con temperaturas frías en horas de la noche y fuerte insolación en el día. Llumpa posee una amplia extensión de tierra contando con pisos ecológicos que van de los 2500 msnm a 4300 msnm de ahí la diversidad de producción agrícola y pecuaria. Sus recursos de agua son muy limitados y no se han creado los mecanismos mínimos para dotarlo de recursos hídricos, dentro de las limitaciones que tiene.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Llumpa por su 133° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Antonio Máximo Honorato Neri, alcalde del distrito de Llumpa y, por su intermedio, al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, octubre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA